



CUDAP: Exp. 19446/2017

CÓRDOBA, 29 MAY 2017

**VISTO**

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia **SILVIA ADRIANA MANGER** (DNI 18.064.151), solicitando la admisión a la **CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**, y

**CONSIDERANDO**

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes,
- Que las autoridades propuestas como Director e integrante de la Comisión de Seguimiento han sido aceptados,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 18 de abril de 2017,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 4 de mayo de 2017,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Artículo 1º) Admitir a la Sra. Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia **SILVIA ADRIANA MANGER** (DNI 18.064.151), en la **CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** y autorizar a iniciar su Trabajo de Tesis con el tema: **"APLICACIÓN DE LA ELECTROESTIMULACIÓN DEL NERVIOS TIBIAL POSTERIOR EN EL TRATAMIENTO EN NIÑOS CON ENURESIS NO MONOSINTOMÁTICA POR HÁBITO RETENTIVO ASOCIADA AL BIOFEEDBACK URINARIO DE RELAJACION"**, período 2017.-

Artículo 2º) Designar como Comisión de Seguimiento a los Sres. Prof. Dres. Ángel GARCIA FERNANDEZ (Director), Beatriz Rosa SHAPOFF y María Emilia SANTILLAN.

Artículo 3º) Dejar establecido que el Sr. Director del trabajo deberá remitir a esta Facultad, dentro de los 30 días de comunicada la presente resolución, el acta de la reunión constitutiva de la Comisión de Tesis, firmada por todos los miembros, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10º) del reglamento vigente.

Artículo 4º) Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017.-

*[Handwritten signatures]*

**RESOLUCIÓN Nº**  
JVP. prm

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO AYORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**66**